

	Páginas.
Circular núm. 628 sobre que los paquetes de tarjetas postales ilustradas ú objetos semejantes, son inadmisibles en Francia.	824
Circular núm. 629, relativa á las instrucciones á los administradores locales, sobre la manera de formar los certificados de ingresos, por giros de editores, cobrados mensualmente.	922
Circular núm. 630, referente á cartas rezagadas con documentos ó valores prohibidos	923
Circular núm. 631 sobre la autorización á las oficinas de Correos en Tláhuac, D. F., y á otra de Córdoba, Ver., para el servicio de giros postales interiores é internacionales.	924
Circular núm. 632, relativa á la aprobación, por la Gran Bretaña, de la Convención Postal Universal y de su protocolo, en nombre de la Conferación de Australia.. . . .	924
Circular núm. 633 sobre admisión de tarjetas postales ilustradas de Italia en el servicio postal mexicano	925
Circular núm. 634 relativa á la suspensión de oficinas españolas en Marruecos.	926
Circular núm. 635 referente á la clausura de la oficina de Correos francesa establecida en Zanzíbar	926
Circular núm. 636 relativa á la admisión de piezas certificadas en las valijas que se cambian entre las oficinas de Agua Prieta, Son., y Douglas, Ariz., y Naco, Son., y Naco, Ariz.	926
Circular núm. 637 sobre la prohibición absoluta á las oficinas de correos, de la publicación de datos estadísticos, sin autorización de la dirección general del ramo	926
Circular núm. 638 aclarando la tarifa de premios, por giros postales, para la Gran Bretaña	927
Circular núm. 639 sobre la autorización para el servicio internacional de bultos postales á las oficinas que se indican en la lista adjunta	927
Circular núm. 640 relativa á que se recomienda que el despacho en todas las oficinas se sujete estrictamente á las disposiciones de la dirección general.	927
Circular núm. 641 referente á derechos de entrega de bultos del exterior.—Envío «Modelo núm. 5».	932
Circular núm. 642 remitiendo á los administradores la lista de publicaciones registradas como artículo de segunda clase.	932
Circular núm. 643, remitiendo á los administradores de correos la «Guía Postal» correspondiente al presente año fiscal	934
Oficio de la secretaria de Relaciones Exteriores á su Excelencia el	

	Páginas.
enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Cuba, relativa á la aprobación de una Convención para el cambio de correspondencia que es materia del decreto de que se habla en seguida y que se inserta	968
Decreto aprobando la Convención celebrada para cambio de correspondencia entre México y Cuba	968
Decreto aprobando la Convención para el cambio de bultos postales entre México y Cuba y que se inserta.	974
Circular núm. 644 sobre autorización á las administraciones de Correos en la Unión, Gro., Huayacocotla, Ver., y Torreón, sucursal A, Coah., para el servicio de giros postales interiores é internacionales sobre los Estados Unidos y sobre Inglaterra	983
Circular núm. 645, relativa á la forma en que debe cubrirse el importe del premio y timbres de fianzas y estampillas de nombramientos	984
Circular núm. 646, relativa á la adhesión de las colonias italianas de Eritrea y de Benadir á la Convención Postal Universal.	989
Circular núm. 647 sobre el tratamiento en Rusia de envíos postales con destino á prisioneros de guerra.	991
Circular núm. 648 sobre la reapertura de la oficina de Correos japonesa en Newchag, China	992
Circular núm. 649, relativa al establecimiento de oficinas de Correos de Estados Unidos de América en la zona del canal del Istmo de Panamá	993
Circular núm. 650 comunicando el extravío y nulidad del giro postal interior núm. E. 92,119	993
Circular núm. 651, relativa á la celebración de Convenios para el cambio de correspondencias y bultos postales entre México y Cuba.	993
Circular núm. 652 comunicando el extravío y nulidad del giro postal núm. D. 896,775	1080
Circular núm. 653 autorizando á las administraciones de Correos en Comandú, Baja California, y Ahomé, Sinaloa, para el servicio de giros postales interiores é internacionales sobre los Estados Unidos y sobre Inglaterra	1080
Circular núm. 654, referente al tratamiento en el Japón de envíos postales con destino á prisioneros de guerra	1088

	Páginas.
Circular núm. 655 sobre el tratamiento aduanero á que se sujetarán en Rusia ciertos envíos postales del exterior	1088
Circular núm. 656, referente á artículos sujetos al pago de derechos aduaneros, que no pueden expedirse como impresos á Italia	088
Circular núm. 660 por la cual se autoriza á las administraciones de correos en Tecozautla, Hgo., Tapalpa, Jal., sucursal A. de Monterrey, N. L. y Maltrata, Ver., para el servicio giros postales é internacionales sobre los Estados Unidos y sobre Inglaterra.	1130
Circular núm. 659, relativa á la transmisión de giros postales emitidos en México y pagaderos en Cuba	1131
Circular núm. 661 sobre remisión extraordinaria á las oficinas del ramo, de stampillas de un centavo para el servicio del año nuevo	1135
Giros postales interiores é internacionales sobre los Estados Unidos y sobre Inglaterra.—Se autorizan para ese servicio á las administraciones de Correos en Salto de Agua, Chis., y Ébano, S. L. P.—Circular núm. 662	1137
Correspondencias procedentes de los Estados de América é Isla de Cuba.—Instrucciones para su devolución.—Circular número 663.	1138
Servicio internacional de bultos postales —Autorización á la oficina de Tierra Blanca, Ver., para desempeñar ese servicio.—Circular núm. 664	1139
Convención Postal Universal.—Adhesión de la república de Panamá á ella.—Circular núm. 665	1139
Oficinas de Correos de Cuba autorizadas para desempeñar el servicio de bultos postales con México.—Circular núm. 666.	1141
Drogas en Noruega.—Su importación.—Circular núm. 667.	1143
Circular núm. 668 recomendando á los administradores pongan en circulación sacos y valijas existentes en sus oficinas	1162
Circular núm. 669, autorizando á las administraciones de Correos en Álamo, B. Cal., y Minaca, Chih., para el servicio de giros postales interiores é internacionales sobre los Estados Unidos y sobre Inglaterra	1163
Circular núm. 670, relativa á la estadística de tarjetas postales sencillas de emisiones oficiales y particulares y de esquelas de felicitación de año nuevo, que circulen por el Correo.	1163
Circular dando nuevas instrucciones sobre giros postales á los administradores de Correos	1168

	Páginas.
Circular núm. 672 autorizando á las oficinas de san Bartolo Nautcalpan, Méx., santa Eulalia y Coyame, Chi., y Mexicali, B. California, para desempeñar el servicio de bultos postales	1187
Circular núm. 673 relativa al envío de bultos postales por conducto de Alemania. Sustitución de la Tarifa de Portes.	1188
Circular núm. 674, prohibiendo importar á Rusia, por Correo, objetos de celuloide.	1224
Circular núm. 675 relativa á tarjetas de industria privada con timbre fraudulento, procedentes de Cuba.	1224
Circular núm. 676 comunicando el extravío de la libreta de identidad núm. 9, expedida en favor del Sr. José María González Medina.	1224
Oficinas de cambio.—Circular núm. 677 sobre modificación de la lista consignada en el reglamento de la secretaría de Gobernación.	1225
Circular núm. 678 recordando la prohibición de nombrar empleados de Correos á personas menores de edad y ligadas por parentesco, en una misma oficina.	1225
Circular núm. 679 autorizando á los administradores locales de Correos en Rincón Antonio Nuevo, Oaxaca, y Copala, Sinaloa, para el servicio de giros postales interiores é internacionales sobre los Estados Unidos y sobre Inglaterra.	1336
Circular relativa á la Convención celebrada para el cambio de correspondencias entre México y el Canadá	1339
Circular núm. 681 autorizando á las oficinas de Quilá, Sin., Bahía de la Magdalena, B. C., Las Palomas, Chih., y san Francisco de las Peñas, Ver., para el servicio internacional de bultos postales.	1343
Circular núm. 682 sobre oficinas de cambio. Modificación de la lista consignada en el reglamento de la secretaría de Gobernación, de fecha 29 de diciembre de 1888.	1344
Circular núm. 683 dando á conocer las oficinas de Correos de cambio.	1344
Circular núm. 684, relativa al servicio postal entre México y las posesiones de Estados Unidos.	1344
Circular núm. 685, relativa á la modificación de las equivalencias de cuotas de la colonia portuguesa de Macao.	1345
Circular núm. 686, relativa al establecimiento de una oficina de Correos francesa en Ningpo, China.	1346
Circular núm. 687 comunicando el establecimiento de oficinas de Correos japonesas.	1346

Páginas.

Circular núm. 688, relativa á las modificaciones á la tarifa de portes para bultos postales que se dirijan á varios países, por conducto de Francia 1347

Circular núm. 689, sobre las modificaciones á la tarifa de portes para bultos postales, por conducto de Inglaterra 1351

Circular núm. 690, relativa al cobro de derechos de entrega para bultos de Estados Unidos 1351

Circular núm. 691 sobre la admisión en Gibraltar de tarjetas de industria privada 1352

DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES.

Informe del Ejecutivo de la Unión al Congreso sobre el uso que ha hecho de las facultades que se le concedieron para expedir la ley de organización política y municipal del territorio federal de Quintana Roo 303

Decreto aprobando el uso que el Ejecutivo hizo de la autorización que se le concedió para expedir la ley de organización política y municipal del territorio de Quintana Roo 362

Decreto relativo á la jurisdicción y atribuciones de los jueces correccionales en la municipalidad de México 689

EJÉRCITO.

Decreto núm. 299 que reforma la ley orgánica del ejército, en lo que se refiere al servicio de sanidad 76

Circular núm. 358 que reforma el art. 13º del reglamento de la escuela de bandas militares y aumenta el tiempo para la enseñanza de los alumnos 138

Circular núm. 359, comunicando el nombramiento del general de brigada Rosalino Martínez, para subsecretario de Guerra y Marina 138

Circular núm. 360, relativa al nombramiento del C. general brigadier Lauro Villar, para que se encargue interinamente del departamento de infantería 138

Circular núm. 361, relativa á la reforma del capítulo IV, título V, del reglamento para el servicio de sanidad en tiempo de paz 139

Circular núm. 362 sobre el cumplimiento de la ley de 28 de mayo de 1869, que fija la manera de reemplazar las bajas del ejército 299

Páginas.

Circular núm. 363 sobre el cumplimiento de la citada ley de 28 de mayo de 1869 300

Circular núm. 364 que fija la manera de cumplir la suspensión del acto reclamado en amparos de los reemplazos por su consignación al ejército 302

Circular núm. 365 fijando la clase y número de justificantes que deben acompañar á sus solicitudes los paisanos que pretendan ingresar como subtenientes de infantería ó caballería, en los Cuerpos del ejército 361

Circular núm. 366 suspendiendo la observancia de la circular número 364, de 28 de marzo del año actual 672

Circular sobre que, al practicarse la confronta en los expedientes de revista y ajuste de los Cuerpos del ejército, se exijan las copias de las patentes 837

Circular para que durante el año fiscal la tesorería general de la Federación y las jefaturas de Hacienda reciban las cantidades que por ventas de piezas de respeto entreguen los pagadores de las zonas y establecimientos militares 840

Decreto declarando que la campaña de Yucatán ha terminado y que para las fuerzas de mar y tierra que se encuentran en jurisdicción de la 10ª zona, cesan los beneficios establecidos por los decretos que se cita 870

Circular determinando los objetos que pueden comprarse del fondo llamado «Gasto Común,» de los Cuerpos de ejército 934

Circular disponiendo que los jefes de todos los establecimientos, batallones, etc., del ejército y armada nacionales, comuniquen los pagos por personal y gastos que se efectúen mensualmente 937

Circular que pone en vigor la tarifa de precios para los fusiles y carabinas S. Maüser y otras armas 937

Circular del departamento de Estado Mayor, por medio de la cual se ratifica la aplicación de premios en el ejercicio de tiro al blanco y suprime las gratificaciones de que en ella habla 940

Decreto creando dos batallones denominados «Regionales,» para el servicio militar de Quintana Roo 1000

Decreto declarando que los terrenos del rancho de Vallejo quedan destinados á construcción de cuarteles y campo de manio-bras militares 1091

Circular del departamento de Estado Mayor, reformando el artículo 1º del reglamento de almacenes generales de vestuario y equipo para el ejército 1096